

 <p>Piedecuestana DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</p>	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Código	GC-FAC.CTH02-320
	PROCESO: Facturación	Versión	2.0
PROCEDIMIENTO: Cambio de Tarifas a Hogares Comunitarios		Fecha: 11/04/2025	
COPIA CONTROLADA			

1. OBJETIVO

Definir los cambios de tarifas para los hogares comunitarios que relaciona el Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, ante la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos y aquellos que los usuarios tramitan cuando hacen parte activa de estos hogares.

2. ALCANCE

El proceso inicia desde la radicación de la información por parte del Instituto Colombiano de Bienestar familiar en la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos y finaliza con el cambio de uso de estrato para los predios relacionados.

3. DEFINICIÓN

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Factura: Es aquel documento legal que la empresa suministra al usuario, con la debida especificación y datos requeridos como tarifas, consumos, periodo facturado y fecha de pago.

SUI: Sistema Único de Información.

4. DESCRIPCIÓN

No.	Actividad	Metodología	Responsable	Registro
1.	Informe anual ICBF	El ICBF, envía al área de facturación y SUI de la Piedecuestana de Servicios Públicos por medio de un correo electrónico, la relación de los predios en los cuales funcionan los hogares comunitarios en el municipio de Piedecuesta.	ICBF	Correo electrónico
2.	Verificación del listado por Enviado por ICBF	Facturación procede a revisar la información contenida en el Correo electrónico o documento físico, y se compara con el sistema de Arcosis Plus, para corroborar que los predios señalados aún se encuentran demarcados con hogares comunitarios	Técnico Administrativo Facturación	ARCOSIS PLUS

ELABORÓ Profesional Universitario en Facturación	FECHA 11/04/2025	REVISÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 11/04/2025	APROBÓ Director Comercial	FECHA 11/04/2025
---	---------------------	--	---------------------	------------------------------	---------------------

Página 1 de 3

 <p>Piedecuestana DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.</p>	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Código Versión	GC-FAC.CTH02-320 2.0
	PROCESO: Facturación	Fecha: 11/04/2025	
PROCEDIMIENTO: Cambio de Tarifas a Hogares Comunitarios		COPIA CONTROLADA	

3.	Realización de Orden de Servicio	Aquellos predios que no se encuentren demarcados como hogares comunitarios, Facturación procederá a realizar la Orden de Servicio en el sistema Arcosis Plus, para realizar el cambio de clase de suscriptor 039, liquidando internamente como Estrato - Usuario - Estrato 1	Técnico Administrativo Facturación	Orden de Servicio - Arcosis
4.	Archivar	La solicitud la realiza el ICBF mediante correo electrónico, la información se guarda allí y los cambios quedan guardados en el sistema de información arcosis.	Técnico Administrativo Facturación	NA

5. NORMATIVIDAD

- Decreto 1766 de 2012, establece que los inmuebles de uso residencial donde funcionan los hogares comunitarios de bienestar y sustitutos serán considerados de estrato 1, para efectos de las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, energía y gas domiciliario.
- Ley 1450 de 2011 Art 127, Tarifas para hogares comunitarios.
- Decreto 3590 de 2007 Tarifas para hogares comunitarios.

6. RIESGO

- El no envío de la información por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a la Piedecuestana para realizar la adecuación de las tarifas en los hogares comunitarios.
- Desconocimiento de las normas establecidas para la ejecución y adecuación de las tarifas para los hogares comunitarios.

7. INDICADOR

N.A

ELABORÓ Profesional Universitario en Facturación	FECHA 11/04/2025	REVISÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 11/04/2025	APROBÓ Director Comercial	FECHA 11/04/2025
--	----------------------------	---	----------------------------	-------------------------------------	----------------------------

Página 2 de 3

 <p>Piedecuestana DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</p>	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Código	GC-FAC.CTH02-320	
		Versión	2.0	
PROCESO: Facturación		Fecha: 11/04/2025		
PROCEDIMIENTO: Cambio de Tarifas a Hogares Comunitarios		COPIA CONTROLADA		

8. PUNTO DE CONTROL

- Correo electrónico con la información actualizada de los hogares comunitarios que funcionan en el municipio de Piedecuesta por parte de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

9. LISTA DE DISTRIBUCION

NOMBRE/CARGO	FECHA	MEDIO DE ENVÍO
Director Comercial	Cada vez que se genere un cambio	Correo Electrónico Institucional

10. HISTORIAL DE REVISIÓN

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
0.0	Original	26 de julio 2018
1.0	Actualización de la Información	26 de julio 2021
2.0	Actualización de la Información y TRD	11 de abril de 2025

	NOMBRE	CARGO
Elaboró	Ana Milena Aza Ojeda	Profesional Universitario en Facturación
Revisó	Soly Margaret Moreno Sierra	Profesional Universitario en Sistemas de Gestión
Aprobó	Sandra Liliana Esparza Rueda	Directora Comercial

ELABORÓ Profesional Universitario en Facturación	FECHA 11/04/2025	REVISÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 11/04/2025	APROBÓ Director Comercial	FECHA 11/04/2025
---	---------------------	--	---------------------	------------------------------	---------------------

Página 3 de 3